

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 PRMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS BECAS DE CREACIÓN EN DANZA PARA SOLO O DÚO MEDIANA TRAYECTORIA

(3 de mayo de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, BECA DE CREACIÓN EN DANZA PARA SOLO O DÚO MEDIANA TRAYECTORIA cuyo objeto es: Estimular la creación de obras dancísticas para solo o dúo, que pongan en perspectiva preguntas sobre las múltiples exploraciones corporales, para bailarines, coreógrafos y directores con mediana trayectoria, que apunten al fortalecimiento de procesos creativos, que conlleven a puestas en escena de diferentes géneros dancísticos, posibilitando la integración con las diferentes manifestaciones artísticas. Las propuestas deben ser inéditas, no deben haber sido presentadas ni expuestas en ningún tipo de puesta en escena. El tema es libre, entendiendo las múltiples posibilidades e hibridaciones propias de la creación artística. Esta beca es un estímulo a la creación en cualquier género de danza o, incluso, a la posibilidad de mezclar diferentes géneros.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El 19 de abril cerró la Convocatoria en la línea becas de creación en danza para solo o dúo mediana trayectoria con un total de cuatro (4) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PN- 00000004397 4690-64242	SIENTE DIGITAL	ANA KATERINE LOAIZA JARABA	43974690
PN- 00000008020 6344-64555	ÉL SOLO	JUAN MANUEL MOSQUERA RODRÍGUEZ	80206344
PJ- 00009009658 99-1-64685	BIRIMBIMBIN EN EL CIELO	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	900965899-1



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

GC- 00000101232 6307-64928	NOS	IVAN CAMILO VARGAS ULLOA	1012326307
----------------------------------	-----	-----------------------------	------------

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 En estudio, Cuatro (4) propuestas quedaron habilitada para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PN- 0000000439746 90-64242	SIENTE DIGITAL	ANA KATERINE LOAIZA JARABA	43974690
PN- 0000000802063 44-64555	ÉL SOLO	JUAN MANUEL MOSQUERA RODRÍGUEZ	80206344
PJ- 0000900965899- 1-64685	BIRIMBIMBIN EN EL CIELO	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	900965899-1
GC- 0000010123263 07-64928	NOS	IVAN CAMILO VARGAS ULLOA	1012326307

3.2 Por subsanar, ninguna propuesta.

3.3 Rechazada, ninguna propuesta



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

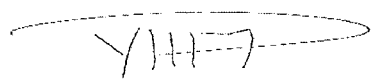
4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, **únicamente**, en las oficinas de la **Secretaría de Cultura Ciudadana** ubicadas en la Cra 53A # 42 – 161 Edificio Plaza de la Libertad en el horario de 9:00am a 12:00m y de 2:00 a 5:00pm con la Yadira Martinez.

Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


YADIRA MARTINEZ PALACIO
Interventoría danza


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa

